

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se da publicidad de los convenios de colaboración suscritos por esta consellería durante el primer cuatrimestre del año 2025.

El artículo 15 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno (*Diario Oficial de Galicia* número 30, de 15 de febrero), impone a cada consellería o entidad de la Xunta de Galicia la obligación de publicar en el *Diario Oficial de Galicia* una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior.

En consecuencia y para dar cumplimiento a esa obligación,

DISPONGO:

Artículo 1

Dar publicidad de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático durante el primer cuatrimestre del año 2025, que se incorpora como anexo I de esta resolución.

Santiago de Compostela, 14 de mayo de 2025

María del Carmen Bouso Montero
Secretaria general técnica de la Consellería de Medio Ambiente
y Cambio Climático

ANEXO I

Convenios firmados en el primer cuatrimestre del año 2025

Título	Objeto	Fecha de la firma	Aportación económica de la consellería (€)
Convenio de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y la asociación Coordinadora para o estudo dos mamíferos mariños-Cemma, para la asistencia, recuperación y estudio de los reptiles (tortugas) y mamíferos marinos varados en el litoral de la Comunidad Autónoma de Galicia	Establecer las condiciones para acordar la colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Asociación CEMMA para asistencia veterinaria y recuperación de los reptiles, en especial de las tortugas marinas, y mamíferos marinos varados en los espacios naturales protegidos pertenecientes a la Red Natura 2000 de Galicia, así como para la recopilación de la información resultante de los mamíferos marinos varados registrados en las costas gallegas	17 de enero de 2025	15.000,00 €



Título	Objeto	Fecha de la firma	Aportación económica de la consellería (€)
Convenio de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Comunidad de Monte Vecinales en Mano Común de la superficie de 9,3 ha de la parcela con referencia catastral 27010A204000460000PZ y las labores de mantenimiento a realizar en ella, que estarán encaminadas a la conservación y mantenimiento de una adecuada calidad estructural del hábitat de nidificación (campo y matorral de bajo porte < 30 cm con ausencia de estrato arbóreo) de la población nidificante de zarapito real en Galicia	Establecer las condiciones para acordar la colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Comunidad de Monte Vecinales en Mano Común del uso de la superficie de 9,3 ha de la parcela con referencia catastral 27010A204000460000PZ y las labores de mantenimiento a realizar en ella, que estarán encaminadas a la conservación y mantenimiento de una adecuada calidad estructural del hábitat de nidificación (campo y matorral de bajo porte < 30 cm con ausencia de estrato arbóreo) de la población nidificante de zarapito real	5 de febrero de 2025	5.000,00 €
Convenio de colaboración entre la Administración general de la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Asociación de Educación Ambiental e do Consumidor (ADEAC) para el desarrollo de la campaña Bandera azul 2025 en Galicia	El desarrollo de la campaña Bandera azul 2025 en Galicia	11 de marzo de 2025	57.500,00 €
Convenio de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y el Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA) para la realización de actuaciones en la Red gallega de reservas de biosfera en 2025	Establecer las condiciones por las que se regirá la colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático y el CEIDA para realizar actuaciones de dinamización, sensibilización, divulgación, formativas y de comunicación, así como de educación ambiental y de asesoramiento y documentación de la Red gallega de reservas de la biosfera, que se detallan en el anexo de este convenio	20 de marzo de 2025	90.000,00 €

